

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARQUIGEM S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año 2015, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ARQUIGEM S.A. EN LIQUIDACION ubicada en la calle Jorge Drom 820 y Gaspar de Villarroel, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General con corte al 31 de diciembre de 2014
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario con corte al 31 de diciembre de 2014

A continuación toma la palabra el Gerente General de la compañía, que actúa en calidad de Presidente ad-hoc de la Junta de Accionistas y como Secretario ad-hoc, la señora Rina Vera, misma que pone el orden del día a consideración de los accionistas.

Los Accionistas aprueban el orden del día y se da paso al tratamiento de cada punto:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014:**

El arquitecto Carlos Garcés pone en consideración de la Junta de Accionistas los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014.

La Junta delibera y RESUELVE:

Aprobar los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General con corte al 31 de diciembre de 2014:**

El arquitecto Carlos Garcés pone en consideración de la Junta de Accionistas el informe de administración de Gerente General de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014, haciendo énfasis en el estado de liquidación de la compañía.

La Junta delibera y RESUELVE:

Aprobar el informe del Gerente General de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014.

- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario con corte al 31 de diciembre de 2014:**

El arquitecto pone en consideración de la Junta de Accionistas el informe de Comisario de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014, haciendo énfasis en el estado de liquidación de la compañía.

La Junta delibera y RESUELVE:

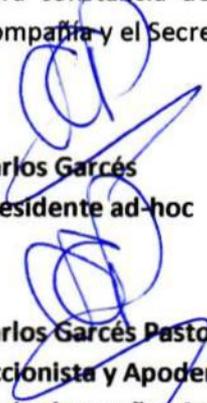
Aprobar el informe del Gerente General de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014.

Habiéndose tratado el orden del día, el Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h00.

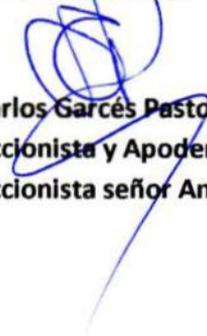
Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente ad-hoc, los accionistas de la Compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Carlos Garcés
Presidente ad-hoc



Camila Briceno
Secretaria Ad-hoc



Carlos Garcés Pastor
Accionista y Apoderado Especial del
Accionista señor André Garcés Prada